

Carpeta N° 105 año 1981

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN PARCIAL DEFINITIVA N° 226/ 2009 /

La Dirección de Obras Municipales de Temuco certifica que la construcción, propiedad de GABY FUENZALIDA YAÑEZ RUT N° ubicada en INGLATERRA N° 01071 - DELICIAS N° 295 Rol de Avalúo N° 2544-8 de esta Comuna, acogida a leyes ART. 122 DE LA L.G.U Y C.; ART. 124 DE LA L.G.U Y C. ha sido recepcionada con fecha 31-03-09 teniendo a la vista los antecedentes del proyecto aprobado con el Permiso de Construcción N° 2185 - 337 de fecha 16-12-08 / 04-03-09 destinada a COMERCIO (MINIMERCADO, DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS, PROVISIONES Y ROTISERIA)

Se recepcionan 30,16 m2 de construcción.

OBSERVACIONES :

- Se otorga Recepción Parcial, por estar acogido a los artículos 122 y 124 de la O.G.U Y C., por un periodo de tres años, con vencimiento el 16-12-2011.
- Se otorga recepción en virtud del Art. 144 de la L.G.U y C.

Temuco, 31 DE MARZO DE 2009.
FECHA



DIP. MARCELO BERNIER RICHTER
Nombre, Firma del Director de Obras Municipales
Timbre del Servicio


EGS/RMS/SSU/gvn